



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00118683- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por el Director del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades en la que solicita la complementación de funciones de Dra. Delia del Pilar Otero; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido ha sido tratado en sesión del Consejo Asesor del CIFFyH el jueves 02 de marzo de 2023 y ha sido autorizado;

Que la Secretaría Académica y el Área de Profesorado y Concursos toman conocimiento de la solicitud;

Que el Área de Personal y Sueldos informan situación de revista;

Que se ha tenido en cuenta la reglamentación vigente;

Lo previsto en la RHCS N° 1883/2019 -Régimen docente de la FFyH;

Que el Honorable Consejo Directivo, en sesión de fecha 27 de marzo de 2023, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

**ARTÍCULO 1°.-** AUTORIZAR que la Dra. Delia del Pilar OTERO, legajo 35468, cumpla funciones docentes en la Cátedra "Historia de América II" de la Escuela de Historia, como complementación de funciones a su cargo de investigadora formada – a nivel de Profesora Adjunta de dedicación Simple del Área de Historia de este Centro de Investigaciones de esta Facultad, durante el primer semestre del año 2023.

ARTICULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES.

RP